**Hace uso de la voz el Regidor Juan Martin Nuñez Morán:**

Buenas tardes, doy la bienvenida a mis compañeras y compañeros Regidores, así como a Secretaría del Ayuntamiento, a la Unidad de Transparencia, Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, Ciudadanas de San Pedro Tlaquepaque y asesores que nos acompañan.

Siendo las ­­­­12:41 del día 25 de Noviembre del 2022, encontrándonos en el Salón de Sesiones del Pleno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque y 75 fracción I, 77, 78, 79 y 81 del Reglamento de Protección a los Animales y Salud Pública Veterinaria del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Sesión de la Instalación del Consejo Municipal de Protección y Bienestar de los Animales.

En estos momentos, si me lo permiten me dispongo a tomar lista de asistencia, para efectos de verificar si existe quorum legal

Consejal Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero

Consejal María Patricia Meza Nuñez

**Hace uso de la voz la Consejal María Patricia Meza Nuñez**

Presente

**Hace uso de la voz el Consejal Juan Martin Nuñez Morán:**

Consejal María del Rosario Velázquez Hernández,

**Hace uso de la voz la Consejal María del Rosario Velázquez Hernández**

Presente

**Hace uso de la voz el Consejal Juan Martin Nuñez Morán:**

Consejal Luis Arturo Morones Vargas.

**Hace uso de la voz el Consejal Luis Arturo Morones Vargas.**

Presente

**Hace uso de la voz el Consejal Juan Martin Nuñez Morán:**

Consejal José Roberto Castillo García.

**Hace uso de la voz el**  **Consejal José Roberto Castillo García:**

Presente.

**Hace uso de la voz el Consejal Juan Martin Nuñez Morán:**

En representación de la Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque Mirna Citlalli Amaya de Luna, la Coordinadora General de Servicios Médicos de San Pedro Tlaquepaque Lic. Irma Yolanda Reynoso Mercado.

**Hace uso de la voz en suplencia Irma Yolanda Reynoso Mercado.**

Presente

**Hace uso de la voz el Consejal Juan Martin Nuñez Morán:**

Consejal Irene Esquivel Robles

**Hace uso de la voz la en representación de la Concejal Irene Esquivel Robles, Lourdes Rojas:**

Presente

**Hace uso de la voz el Consejal Juan Martin Nuñez Morán:**

Consejal Samara Razo Sánchez

**Hace uso de la voz la Consejal Samara Razo Sánchez:**

Presente

**Hace uso de la voz el Consejal Juan Martin Nuñez Morán:**

Consejal Médico Veterinario Zootecnista Ana Eugenia Couret Beltrán Apoderada Legal de Pet Help A.C.

Consejal Médico Veterinario ZootecnistaEduardo Antonio Barrera Mora Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas del Estado de Jalisco.

**Hace uso de la voz el Consejal Eduardo Antonio Barrera Mora:**

Presente

**Hace uso de la voz el Consejal Juan Martin Nuñez Morán:**

Consejal Médico Veterinario ZootecnistaJosé Vicente Flores Quintanilla Presidente de la Organización Narices Mojadas A.C.

**Hace uso de la voz el Consejal** **José Vicente Flores Quintanilla:**

Presente

**Hace uso de la voz el Consejal Juan Martin Nuñez Morán:**

Consejal Alejandra González del Llano.

Consejal María de Jesús Navarrete Sánchez.

**Hace uso de la voz la Consejal María de Jesús Navarrete Sánchez:**

Presente

**Hace uso de la voz el Consejal Juan Martin Nuñez Morán:**

Consejal María del Socorro Constante Márquez.

**Hace uso de la voz la Consejal María del Socorro Constante Márquez:**

Presente

**Hace uso de la voz el Consejal Juan Martin Nuñez Morán:**

El de la voz, Consejal Juan Martín Nuñez Moran, Presente.

Se encuentran presentes 12 integrantes de 15, por lo cual declaro formalmente iniciada la sesión.

Continuando con la sesión le doy lectura a la siguiente orden del día:

1.- Bienvenida, Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Votación y Nombramiento del Presidente y Secretario del Consejo

4.- Instalación del Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura de la Sesión.

Por lo que, en votación económica, les pregunto si se aprueba la orden del día, los que estamos a favor levantar la mano.

**Aprobado**

Para el desahogo del Tercer punto del orden del día les informo que recibí un oficio de la Presidenta Municipal Mirna Citlalli Amaya de Luna con número de documento 1747 en el que designa a la Lic. Irma Yolanda Reynoso Mercado para nombrarla su suplente, por lo cual, si me lo permiten cedo el uso de la voz a la Lic. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Coordinadora General de Salud Pública Municipal de San Pedro Tlaquepaque, para que realice la presentación de la propuesta para Presidir el Consejo Municipal para la Protección y el Bienestar de los Animales.

**Hace el uso de la voz la Coordinadora General de Servicios Médicos Municipales:**

Buenas tardes compañeras y compañeros, por designación de la Presidenta Municipal Mirna Citlalli Amaya de Luna con fundamento en lo dispuesto en los artículos 72 fracción I, 73, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 del Reglamento de protección a los Animales y de Salud pública Veterinaria de San Pedro Tlaquepaque les comparto que la persona propuesta por la presidenta para presidir el Consejo Municipal para la Protección y el bienestar de los Animales de San Pedro Tlaquepaque, es el Médico Veterinario Zootecnista Eduardo Antonio Barrera Mora Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas del Estado de Jalisco y para el cargo de Secretario del Consejo la propuesta es el Regidor Juan Martín Núñez Morán

**Hace uso de la voz el Vocal Juan Martin Nuñez Morán:**

Por lo que les pregunto en votación económica si es de aprobarse la propuesta formulada con antelación.

**Aprobado**

Respecto al cuarto punto del orden del día,una vez electos en votación los cargos de Presidente y Secretario del Consejo para la Protección y el Bienestar de los Animales, en votación económica pregunto si es de Aprobarse la Instalación del Consejo Municipal para la Protección y Bienestar de los Animales.

**Aprobado**

Para el desahogo del quinto punto del orden del día, en asuntos generales les pregunto a los Consejales si tienen algo que manifestar, adelante Consejal Rosario Velázquez

**Hace uso de la Voz Consejal María del Rosario Velázquez Hernández:**

Gracias, buenas tardes a todas y a todos, primero felicitar la presencia de las personas de la sociedad civil, que hoy se integran a este Consejo, celebro también desde luego la disposición tanto de la Presidenta como de los Regidores para que se instalara debidamente este Consejo, creo que ya era necesario como bien lo saben en el Cabildo he sido impulsora por el bienestar y los derechos de los animales así es de que seré desde este Consejo una aliada más para defender a quienes no tienen voz y a quienes merecen todo nuestro respeto, que se respete la dignidad de los animales, por ahí en días pasados hubo una publicación en varios medios de comunicación en donde mencionan que los centros de salud animal se estaban convirtiendo más que en centros de salud animal y bienestar en mataderos por las altas cantidades de animales que se están sacrificando, creo que es tiempo de tomar los retos que realmente tenemos la oportunidad de enfrentar, vale la pena por cada uno de ellos dar la batalla, sé que no es fácil, es un cambio hasta de chip en las personas el respeto a los animales, pero ejercicios como este le abonan en gran medida para defender la dignidad de los animales, dejo esta nota porque sacude y nos estremece los miles de perros y gatos que son sacrificados al año y no solamente aquí en Tlaquepaque, en todo el país, es un tema que no es exclusivo del Municipio y hago hincapié para que no se sientan como si estuviera señalando el desempeño de esta administración, todo lo contrario, reconozco los esfuerzos que se hacen, yo soy testigo de las campañas de estirilización que se hacen de forma constante desde el mes de enero en todo el Municipio, pero mientras haya perros en la calle, tenemos que dar la batalla, entonces vale mucho el comentario de que tenemos mucho por hacer, cuentan conmigo y pues a trabajar en esta cruzada tan importante, gracias.

**Hace uso de la voz el Secretario Juan Martin Nuñez Morán:**

Algún Consejal más.

**Hace uso de la Voz Consejal Samara Razo Sánchez:**

De igual manera quiero agradecer la presencia de todos los que están aquí, por su interés por el tema, en particular de los animales, como saben soy estoy al frente del centro de salud animal de Tlaquepaque y pues si es una batalla muy grande la que estamos haciendo por los animalitos pero siempre podemos hacer más, también quisiera contextualizar un poquito que los centros de salud animal Municipal, son eso pero también son centros de control es por eso que nos regimos bajo normas, por lo cual no podemos ser un refugio como tal, porque los animalitos tienen un determinado tiempo para estar ahí, además de que no todos los animalitos pueden ser dados en adopción, por problemas conductuales, por el tamaño, por su edad, entonces son muchos ámbitos que debemos de tomar en cuenta antes de adoptar un perrito o atrapar un pollito porque y al segundo día decir ¡hay! ¿alguien lo quiere en adopción? Puede ser un peligro para la seguridad de las personas, entonces son muchos temas y estamos trabajando en ellos, vacunación, esterilización y la adopción, sin embargo necesitamos un cambio de chip, porque no solamente son las campañas, es concientizar a las gentes porque nosotros como Municipio a lo mejor lo sabemos pero las personas que están a fuera son el problema, las personas que no esterilizan a sus animalitos, los que no los pasean con correra son el problema, entonces necesitamos un cambio desde la educación básica hasta lo que sigue para que podamos mejorar esto, para integrar la convivencia de los animales con las personas y nosotros como Consejo debemos de tomar decisiones para que de alguna manera y de forma contextualizada podamos generarles una mejor atención.

**Hace uso de la Voz Consejal María del Rosario Velázquez Hernández:**

Incluso estoy de acuerdo con mi compañera, incluso valdría la pena en ese caso que desde este Consejo se pudiera hacer una propuesta de reforma de reglamentos que pudiera también abonándole, a fin de cuentas un reglamento es lo que hace, regular la conducta de las personas y de aquí puede salir una buena propuesta de reforma de reglamento que pudiera abonarle a mucho a hacer cumplir la responsabilidad de las personas sobre el bienestar y el cuidado de los animales, pues valdría la pena y más porque en esta mesa existen personas expertas, yo soy amante de los perros y defensora y ahora si que también rescatista por amor a ellos, pero se que los que están aquí son expertos y son los que realmente pudieran estar fortaleciendo esa buena voluntad de parte de los Regidores y la fortalecen los expertos en la materia y podemos dejar en la mesa estar revisando los reglamentos.

**Hace uso de la voz el Secretario Juan Martin Nuñez Morán:**

¿Alguien más?

**Hace uso de la voz el Presidente Eduardo Antonio Barrera Mora:**

Agradezco la oportunidad como Colegio ser parte de este Consejo de tener presencia donde debemos estar es un compromiso por lo que hemos estado luchando y de hecho vamos a trabajar y estamos trabajando con los centros de protección animal, hemos estado yendo desde febrero a los centros de protección animal y vemos un gran esfuerzo de ellos porque no sacrifican a los animales, de hecho los ponen en adopción lógicamente que animales aptos para la familia, entonces van seleccionando, les puedo compartir que en Tonalá eran 30 perros y todos se dieron en adopción y fuimos para abril y eran otros 30 perros, son demasiados los que están llegando, entonces no se dan abasto y por eso es muy importante la sociedad civil, un proyecto que tenemos como colegio es que estamos participando en la concientización a la población, es lo que nos hace falta, porque los centros de protección animal hacen una labor titánica, no se dan abasto, entonces si nos permiten como Colegio Veterinario aportar a ese proyecto donde podamos aportar a concientizar a la sociedad civil, porque va a ser una labor titánica, porque el primer punto es el abandono y después del abandono el animal busca sobrevivir, por instinto se acercan a ciertas colonias donde hay una costumbre de darles de comer, entonces se vuelven comunitarios, toda la comunidad les da de comer y eso les da la fuerza biológica para reproducirse, si nosotros como sociedad seguimos generando eso ningún esfuerzo va a ser suficiente y esto se vuelve un riesgo de salud y seguridad pública y bienestar animal, entonces son tres puntos que tenemos que tocar y creo que a nadie le va a molestar tocarlos, ni enfrentarlos, entonces el proyecto es ni uno más en la calle, ese es el proyecto que queremos establecer como Colegio, entonces cuenten con ese apoyo, estamos para servir como Colegio les agradezco mucho, les comento en un año que tengo como presidente he estado en muchos Consejos y no hemos tenido una sola reunión, cuenten con mi apoyo porque eso es lo que necesitamos.

**Hace uso de la Voz Consejal María del Rosario Velázquez Hernández:**

Por último para ponernos en contexto de lo que comenta el compañero, el 11 de octubre en Sesión de ayuntamiento en Pleno, propuse una iniciativa que se aprobó por unanimidad de todos los integrantes del Ayuntamiento incluida la Presidenta Municipal, en el que se pide las campañas de adopción desde el municipio con el apoyo de los que si tienen refugio, pero yo entiendo que para que un refugio pueda tener un trabajo coordinado con el municipio también debe haber muestras de cariño del Ayuntamiento para estar fortaleciendo a los refugios, porque el municipio no tiene ni un solo refugio municipal ni siquiera un hospital público veterinario pero el trabajo que hace efectivamente el centro de salud animal y hacen hasta lo imposible pero los recursos no alcanzan y no hay refugios, no porque no quieran sino porque no hay recursos ni un lugar, pero si hay quien los tiene y a lo mejor se puede hacer un trabajo coordinado con el municipio con los que si tienen refugio para así estar por un lado incentivando el tema de la adopción con campañas y también por otro lado que si bien no todos los perritos y gatos que se recogen se pueden dar en adopción tampoco que todos los que llegan su destino sea el sacrificio, entonces todo lo contrario, que el sacrificio sea la última opción que tienen ellos en este camino, dentro de esta iniciativa que presente también tiene una concientización sobre el cuidado y el bienestar animal ya que el tema de los animales no es solamente vacunarlos y esterilizarlos sino un buen trato, en esta propuesta se está buscando que se busque a las áreas de educación para que nos den la posibilidad dentro de esa campaña ir a las escuelas primarias para desde los niños empezar a cambiar ese chip que tanto nos hace falta y yo celebro que hoy las nuevas juventudes le han apostado muchísimo al cuidado de los animales, contrario a nuestra generación, lo jóvenes ahora si tienen la cultura del cuidado del medio ambiente y el cuidado de los animales, pero vale la pena, que dentro los niños podamos intervenir como Ayuntamiento y como Consejo en los niños, desde primaria, desde las colonias, incluso yo solicite que en el mismo Ayuntamiento, dicen que el buen Juez por su casa empieza, creo que todas esas campañas de sensibilización que manejamos a la comunidad primero tenemos que asumir ser agentes de cambio y estar incidiendo en nuestros círculos y nuestra comunidad, por ejemplo pongo en contexto esta iniciativa que se presentó el mes pasado y que valdría la pena que a través de nuestro compañero presidente y secretario pudieran hacerla llegar a los demás para poder estar trabajando en como fortalecer lo que cada uno pueda estar proponiendo.

**Hace uso de la voz el Secretario Juan Martín Núñez Morán:**

Consejal Roberto

**Hace uso de la voz el Consejal José Roberto García Castillo:**

Quiero felicitar por la convocatoria y la instalación de este Consejo del cuidado y la salud de los animales, el día de hoy tuvimos oportunidad de ir al cabildo juvenil y los jóvenes nos pidieron precisamente dos de las propuestas de los jóvenes fue esa, la protección de los animales, es lo que nos están exigiendo los jóvenes y los niños nos están pidiendo eso, entonces celebro que se haya formado este Consejo y damos la bienvenida a los médicos y voltear a ver a las organizaciones civiles que hacen mucho por Tlaquepaque y apoyar a las organizaciones para que con nosotros trabajen de la mano y llevar a las escuelas, podemos crear un refugio donde podamos tener esos animales, celebro que este yo en este Consejo y me sumaré al trabajo para que esto se cada vez mejor.

**Hace uso de la voz el Secretario Juan Martín Núñez Morán:**

Gracias Consejal ¿Alguien más?

**Hace uso de la voz el Consejal José Vicente Flores Quintanilla:**

Bueno, antes que nada agradecer por ser parte de este Consejo, yo soy director de una asociación civil que tiene dos actividades apoyar a un refugio que tiene más de 800 perros recatados, apoyamos con las croquetas, obviamente hay unos lineamientos que se tienen que seguir como; que los perros estén vacunados, que estén esterilizados y el segundo es crear campañas de esterilización gratuita esto lo hacemos en Tlaquepaque, en Tlajomulco este año hicimos 1,000 esterilizaciones, a diferencia de salud animal nosotros nos enfocamos en perros callejeros, por lo cual no juzgo lo que hacen en el centro de salud animal, al contrario lo que hace Samara y su equipo están haciendo un cambio muy grande, pero chocamos en esa parte, nosotros nos enfocamos en perros callejeros, creo que hay muchos programas a nivel global que se enfocan en asegurar que los animales que estén en la calle estén vacunados y estén esterilizados, entonces nada más quería hablar de 3 cosas que a mí me motivan para ser parte de esto, primero tratar el tema de regular a los albergues, las asociaciones civiles como nosotros no somos candidatos a ser donatarias mucho menos estos albergues, ¿cuánto dinero consiguen estos albergues? ¿en qué usan ese dinero? ¿cuántos perros entra? ¿Cuántos perros salen? ¿cuántos perros se duermen? Creo que se debe de regular, ser amigos de ellos si nosotros no lo podemos hacer, echarles la mano, segundo evidentemente campañas de concientización sobre la importancia de la esterilización, creo que todos nos damos cuenta de que no importa en el circulo social en el que se dé, sigue existiendo un tabú con la esterilización y el tema de la venta de mascotas y el tercero que es el que más me preocupa que es el maltrato animal, en los últimos 15 días , Samara lo sabe aquí, trato de no hablar de esos temas pero creo que es importante ahorita, el primero, que dos perros que dejaron abandonados en un terreno de Tlaquepaque, en un terreno baldío, estaba cercado con malla galvanizada, se habló con salud animal, se habló con protección civil, se habló con bomberos, se habló con Presidencia y nadie pudo hacer nada, hasta que un valiente dijo, a mí me vale, fue y sacó a los perros y pensé ¿cómo es posible que pase ese tipo de cosas? ¿cómo es posible que no se checara en el registro público de la propiedad rápido, quién es el dueño, de quién es, entonces el trabajo que hacemos tantos grupos se demerita mucho ahí, el segundo caso que seguramente saben es que el Director de Secretaría de Educación Jalisco saliera jalara un perro, lo estrella, lo atropella, lo mata, ¿qué ha pasado con eso? Nada, ni va a pasar nada, ¿por qué? Porque no estamos legislando para que se castigue a ese tipo de personas y eso es lo que frustra, es lo que nos agita, que le echamos bastantes ganas, para que en estos casos queden impunes y no hicieran nada y no hay un lugar a dónde pedir ayuda, por eso me motiva saber que vamos a poder estar en esto y tratar de regular, gracias.

**Hace uso de la voz el Secretario Juan Martín Núñez Morán:**

Gracias, adelante Consejal Samara.

**Hace uso de la Voz Consejal Samara Razo Sánchez:**

Gracias, ya para terminar, también coincido totalmente, ya hemos hablado de regular y tratar de apoyar un poquito más en casos de maltrato animal, nosotros no podemos llegar más allá de nuestras funciones, la Fiscalía del Estado hace sus funciones, pero si nos serviría mucho para regular para dejar claramente establecido que podemos hacer nosotros como municipio, también en el caso de los albergues acercarnos a ellos, ser amigables con ellos, pero así como nosotros nos podemos acercar, que ellos cumplan con los lineamientos y transparencia, porque me he dado cuenta que muchas veces no hay un médico veterinario a cargo de ellos y cómo vas a regular a los más de 100 animales que tienes ahí, que tengan el espacio suficiente conforme a la reglamentación, para que los perros tengan la mejor atención posible y estén a salvo, porque puede haber jaurías, pueden haber peleas, entonces me parece muy importante regular y en la materia de la propuesta de la Regidora ya estamos trabajando con algunas asociaciones que nos han apoyado con dos refugios y que mejor que contemos con la ayuda de este Consejo.

**Hace uso de la voz el Secretario Juan Martín Núñez Morán:**

Bien, ¿alguien más?

**Hace uso de la voz la Consejal María del Socorro Constante Márquez:**

Buenas tardes, a mí como ciudadana me interesa mucho el tema, más porque vivo en una colonia en que se cambian y que ya en la otra casa nos se los permiten o que los tienen viviendo en la azotea, nos hemos dedicado a invitar a los vecinos con las campañas de esterilización gratuita, campañas de vacunación, ahí en nuestra colonia Parques de Santa María nos ha tocado ya 3 veces y la idea es llegar a más colonias, que las personas se den la oportunidad de llevar a sus mascotas a sus vacunas, a las esterilizaciones, tenemos un centro muy bueno y también nos interesa mucho el no maltrato al animal.

**Hace uso de la voz el Secretario Juan Martín Núñez Morán:**

Bien, si no hay alguien más que quiera el uso de la voz, mencionar que efectivamente en las primeras intervenciones de la Regidora Rosario manifestaba del mes de octubre, en lo personal a mi me da un gusto enorme porque coincidimos porque en la misma sesión manifesté que en el mes de mayo se hizo una investigación de mercado, porque vimos que existe una laguna en cuanto a la normatividad, reconozco el trabajo de nuestra Directora Samara y veía que había unos puntos en los que ella se atoraba con falta de recursos, que había campañas y en ocasiones eran pocas las personas que asistían, a mi me queda claro que la raíz de es de tajo, la educación, la cultura, el decirle la importancia que tiene el hecho de tener un animalito en casa, toda la responsabilidad, no va a haber dinero suficiente, ni va a haber albergue lo más grande posible que pueda atender esto, entonces es triste como dic el médico, tener que sacrificar, las fortalezas que tiene nuestro Ayuntamiento las vamos a aprovechar, sobre todo la gran sensibilidad de nuestra Presidenta Mirna Citlalli Amaya de Luna, por ello, vió de buena manera el crear este Consejo para que estas lagunas que existen en la normatividad no fuera un problema en campo y lo digo en campo como tal, cuando he ido a las colonias, los problemas son entre mascotas, con los niños, con el vecino y tejido social se pierde, de que sirve tener una buena relación si a veces por una mala conducta de un animal que no sabe lo que está haciendo y se crean los problemas vecinales y no hay sanciones, eso que tu estabas diciendo, en un caso más claro yo tuve conocimiento en el mes de febrero de uno más, pero este creo que es más fuerte, a raíz de esto y nació con la Comisión de Medio Ambiente, porque efectivamente como mencionaba, como vamos a ir a las escuelas precisamente a llevar este mensaje y en conjunto como equipo cuando hicimos la convocatoria se acercaron varias personas de varios perfiles y se seleccionaron los mejores para afrontar esto y claro que es un cambio considerable, aquí se ha tomado con seriedad todas las actividades que desarrollan estamos para eso, entonces todos mis compañeros Consejales, algunos Regidores y de las diferentes dependencias vamos a sumar para realizar una buena actividad y en el artículo 121 de la ley de ingresos en la Fracción Séptima ya menciona en los numerales 36, 37, 38 y 41 las sanciones que se deben de hacer, pero hace falta la analizarlas bien para darles la facultad para actuar en una circunstancias, como estar impávido en una situación que puede crear una sanción y no poder actuar, pero esto va a cambiar y va a cambiar con este equipo de trabajo y con la dirección de nuestra Presidenta Municipal, pues de mi parte solamente agradecer de verdad su tiempo y su dedicación, para la siguiente sesión ya tenemos el plan pero vamos a depurarlo, a incrementarlo y a nutrirlo más con los expertos y nuestros compañeros Consejales, si me lo permiten y no hay nada que comentar nada más que mencionar, en virtud de lo ya mencionado y con la aportación de los compañeros y toda vez que ya se ha desahogado el primero, segundo, tercero, cuarto y quintopunto de la orden del día; siendo las 13:15 del día 25 de Noviembre del 2022**,** en este Salón del Pleno del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque declaro clausurada la Sesión de la Instalación del Consejo para la Protección y el Bienestar de los Animales.

**CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

**25 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

**EDUARDO ANTONIO BARRERA MORA**

**PRESIDENTE**

**JUAN MARTÍN NÚÑEZ MORÁN**

**SECRETARIO**

**ADRIANA DEL CARMEN ZÚÑIGA GUERRERO**

**CONSEJAL**

**MARÍA PATRICIA MEZA NÚÑEZ**

**VOCAL**

**MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ**

**VOCAL**

**LUIS ARTURO MORONES VARGAS**

**CONSEJAL**

**JOSÉ ROBERTO GARCÍA CASTILLO**

**CONSEJAL**

**IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO**

**CONSEJAL**

**SAMARA RAZO SÁNCHEZ**

**CONSEJAL**

**EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJAL IRENE ESQUIVEL ROBLES**

**C. LOURDES HERNÁNDEZ ROJAS**

**ANA EUGENIA COURET BELTRÁN**

**CONSEJAL**

**JOSÉ VICENTE FLORES QUINTANILLA**

**CONSEJAL**

**ALEJANDRA GONZÁLEZ DEL LLANO**

**CONSEJAL**

**MARÍA DEL SOCORRO CONSTANTE MÁRQUEZ**

**CONSEJAL**

**MARÍA DE JESÚS NAVARRETE SÁNCHEZ**

**CONSEJAL**